

11231

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sres. D. Bohumil JIROTKA jun. y D. Pablo SCHLEICHER.- BARCELONA.



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un procedimiento para producir recubrimientos metálicos en metales de distinta naturaleza"-----

a favor de los Sres. D. Bohumil JIROTKA jun. y D. Pablo SCHLEICHER, residentes en BARCELONA.

-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de un procedimiento para producir sobre metales, recubrimientos metálicos de distinta naturaleza de aquellos, quedando tales recubrimientos íntimamente unidos a los cuerpos metálicos sobre que se aplican con perfecta afinidad.

El procedimiento de que se trata puede calificarse de termo galvánico, ya que se realiza mediante baños calentados en los cuales se desarrollan corrientes eléctricas determina-



tivas de la adherencia de los recubrimientos.

Los mencionados baños se forman con una solución alcalina, por ejemplo de sosa o de potasa, cual solución lleva también una sal, por ejemplo un sulfato del metal que ha de formar el recubrimiento.

El cuerpo u objeto metálico que se ha de recubrir, ha de estar en contacto o en comunicación metálica con una masa mayor o menor de aluminio si no es de aluminio mismo.

Introducido en el baño el metal que ha de recibir el recubrimiento, unido metálicamente con el aluminio, se calienta el citado baño si no está ya previamente calentado, y se produce sobre dicho metal y aún sobre el aluminio un depósito del metal correspondiente a la sal disuelta en el baño, determinado por la autocorriente galvánica que se desarrolla en el mismo baño por la acción térmica.

Si el objeto que se ha de recubrir se desgrasa antes de someterlo al baño, la acción de este es más eficaz, y por ello debe procederse a este desgrasado siempre que el recubrimiento deba tener un cierto espesor.

Se acelera también la eficacia del baño, si se añade a este una porción de un ácido por ejemplo de ácido cítrico.

Por el procedimiento descrito pueden producirse por ejemplo recubrimientos de cobre sobre aluminio, recubrimiento de plata o de oro sobre aluminio y otras muchas combinaciones entre metales.

#### N O T A

Por el procedimiento que constituye la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de la producción de recubrimientos metálicos sobre metales de diversa na-



- 3 -

turalaleza que la de aquellos recubrimientos, sometiendo el metal que ha de ser recubierto a la acción de un baño caliente formado por una solución alcalina y de una sal del metal que ha de formar el recubrimiento, haciendo que si el que ha de ser recubierto no es aluminio, se halle en contacto con aluminio o en comunicación metálica con aluminio.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un procedimiento para producir recubrimientos metálicos en metales de distinta naturaleza".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 5 de Marzo de 1926.

P. p. de los Sres. D. Bohumil JIROTKA jun. y D. Pablo SCHLEICHER,